

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESÚS**  
**LOOR S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsáchilas, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las 07:00pm, previa convocatoria, se reúnen los accionistas por sus propios y personales derechos, para la realización la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Manuel de Jesús Loor S.A., con RUC # 2390013747001, ubicada en la Coop. Santha Martha Sector # 2 en la Av. de los Incas entre la calle de Los Chibchas y José María Egas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Informe del Gerente periodo 2018
- 4.- Informe del Comisario periodo 2018
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2018
- 6.- Clausura de la Junta.

**CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

Se procede con la toma de lista a todos los accionistas presentes esta noche, al realizarla se confirma que existen 20 accionistas presentes del total que son 27 al Constatar el Quorum, se confirma que existe mayoría por lo cual el Presidente de la Compañía el Sr. MANUEL LOOR BRAVO, da por instalada la Junta y la bienvenida a los socios y declara iniciada la reunión.

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se realiza la lectura del Acta Anterior para que los socios presentes escuche y si hay algo que modificar o cambiar se lo realice o de lo contrario se apruebe, luego de leer no hay ninguna impugnación por lo que es aprobada por los socios presentes.

## INFORME DEL GERENTE PERIODO 2018

El Sr. Jaime Rosero como Gerente saluda a los presentes e informa que este año ha tenido poco apoyo en lo económico por parte de los socios, sin embargo se ha logrado seguir con los planes propuestos, procede a dar lectura el informe de su gestión en este año y es aprobado por los socios presentes.

## INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2018

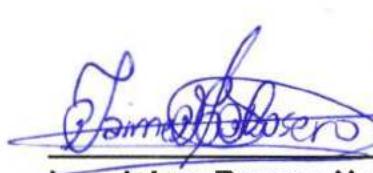
La Sra. Ketty Vélez en su calidad de Comisario hace un saludo a los presentes y procede a dar lectura de su informe además indica que todos los aspectos se encuentran debidamente sustentados ante lo societario como en lo contable por lo cual su informe es aprobado por todos los socios presentes.

## CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.

Se procede con este punto y el Contador informa la situación económica- financiera de la compañía presentando los Estados Financieros del ejercicio 2018, después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, pone en consideración los Balances y es aceptado por los socios presentes.

Siendo las 10:00pm se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta transcurrido el tiempo requerido siendo las 10:30 pm, se da lectura a la Junta General y se pone en consideración de los socios presentes siendo aprobada por unanimidad sin objeción alguna.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente realiza la clausura de la junta y se levanta la sesión, agradeciendo a todos los socios presentes.



Ing. Jaime Rosero Naranjo  
GERENTE GENERAL  
C.C. N° 1712104379



Sr. Manuel Loor Bravo  
PRESIDENTE  
C.C. N° 1303972184